



## BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

### BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 23/2018 PARA CONTRATO MARCO DE COMPRESOR, CASCADA Y ESTACIÓN DE LLENADO PARA BOMBEROS

#### 1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos.
1.2 Tipo de Cotización	Importación directa.
1.3 Duración Contrato	4 años, al finalizar el segundo año de contrato se revisaran las condiciones del contrato.
1.4 Plazos de Entrega	A especificar en la oferta.
1.5 Cantidades a Licitar	Mínimo garantizado de <b>80</b> (ochenta) unidades compuesta de compresor, cascada y estación de llenado, durante la vigencia del contrato. Se podrán solicitar unidades adicionales según necesidades de la JNCB mediante órdenes de compra, las que deben cumplir con los precios y plazos de entrega estipulados en la oferta. La primera orden de compra será por <b>20</b> (veinte unidades) de compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos.
1.6 Muestras	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, <b>una muestra del producto por cada modelo ofertado</b> , con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138, el día y hora señalados en las bases administrativas. La no presentación de las muestras con su guía de despacho correctamente emitida o de una muestra que no sea lo solicitado, será causal de eliminación. La muestra debe ser un bien nuevo sin uso, no se aceptan equipos usados o intervenidos. La muestra, debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc.
1.7 Condición Especial	Todos los equipos que se adquieran deben haber sido fabricados a contar de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra. Este requisito no se exigirá en el equipo presentado como muestra.  El logo institucional <b>NO</b> es obligatorio para la muestra, pero se debe entregar una maqueta, la que debe ser igual en técnica de fijación, colores y tamaños a lo que se instalará en los bienes adquiridos por la JNCB. <b>No se aceptan autoadhesivos</b> para el logo Institucional.

#### 2. DEFINICIONES GENERALES

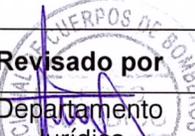
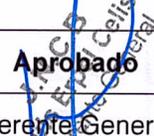
2.1 Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
--------------------	---

Elaborado por J.N.C.B. Roberto Veloso Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Revisado por CONTRALORIA CONTRALORIA DE CHILE	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General Luis Velasco	Aprobado Consejo N° 745
--	--	--	---	-------------------------------

Bomberos de Chile  
Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos

	<b>BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE</b>	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

<b>2.2 Muestra</b>	Exposición de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.
<b>2.3 Servicio Técnico</b>	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenencias de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
<b>2.4 Adjudicación</b>	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
<b>2.5 Vigente</b>	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
<b>2.6 Terminó "Debe"</b>	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
<b>2.7 Terminó "Podría" o "Debería"</b>	Términos usados para sugerir una acción.
<b>2.8 Ensayo</b>	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
<b>2.9 Embalaje</b>	Disposición para la recepción, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos, en cajas, fardos, tarros, etc., en nuestro centro de distribución.
<b>2.10 JNCB</b>	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
<b>2.11 Garantía</b>	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
<b>2.12 Oferta técnica</b>	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. Por cada modelo de un producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
<b>2.13 Prueba de funcionamiento</b>	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor

<b>Elaborado por</b> J.N.C.B. Departamento Técnico Jefe Departamento Técnico Roberto Veloso DEPARTAMENTO TÉCNICO Bomberos de Chile	<b>Revisado por</b> Contraloría 	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico 	<b>Aprobado</b> Gerente General 	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
--	---	---	---	-----------------------------------



**BASES TÉCNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

<b>2.14 Recepción Conforme</b>	<p>Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descriptivo técnico de la oferta</li> <li>• Bases técnicas</li> <li>• Manual de uso</li> <li>• Muestra</li> </ul> <p>Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.</p>
<b>2.15 Fabricante</b>	Es una persona natural o jurídica que produce un bien a través de un proceso que incluye materias primas, componentes, o conjuntos de piezas y partes, por lo general a gran escala para su comercialización.
<b>2.16 Armador</b>	Armador es la persona natural o jurídica que compra componentes de distintos fabricantes y arma un equipo para su comercialización, no siendo responsable por el proceso de fabricación íntegro del equipo.

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS COMPRESORES A COMBUSTIÓN INTERNA**

<b>3.1 Fabricante o armador</b>	El oferente debe representar a un fabricante o armador de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15 y 2.16 de estas bases técnicas	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.2 Caudal</b>	Rango mínimo 260 litros/minutos (charging rates)	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.3 Presión de aspiración</b>	Atmosférica.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.4 Peso</b>	Se debe indicar el peso del compresor.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.5 Grado de aire</b>	El compresor debe entregar aire grado "E" según la CGA o su equivalente internacional. Se debe acompañar el certificado que acredite el grado del aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.6 Presión nominal</b>	El compresor debe entregar 413.69 bares o 6.000 PSI.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.7 Presiones de trabajo solicitadas</b>	El compresor debe tener capacidad para cargar y diferenciar las siguientes presiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 152.78 bares, 2.216 PSI</li> <li>▪ 310.23 bares, 4.500 PSI</li> <li>▪ 379.21 bares, 5.500 PSI</li> </ul>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.8 Nivel sonoro</b>	Se debe indicar el nivel de presión sonora del compresor, medido a un metro en espacio cerrado.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.9 RPM compresor</b>	Se debe informar las RPM a que funciona el compresor.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.10 Etapas</b>	El compresor debe ser de 4 etapas.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.11 Inclinación</b>	El compresor debe funcionar con una inclinación de hasta 10°.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.12 Lubricación</b>	El compresor debe contar con sistema de lubricación, se debe indicar claramente el sistema que utiliza.	<b>OBLIGATORIO</b>
	El compresor debe contar con indicador de bajo nivel de aceite.	

<b>Elaborado por</b> R.O.B. Roberto Velozo Contreras Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b> CONTRALORIA Contraloría	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	---	--	------------------------------------	-----------------------------------



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

	El compresor debe contar con sistema de inhibición o detención de partida por bajo nivel o presión de aceite.	
<b>3.13 Motorización</b>	El compresor debe contar con motor de cuatro tiempos.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Se debe informar la potencia del motor en Kw.	
	Se debe informar las RPM del motor.	
	El motor debe contar con sistema que indique el nivel de combustible.	
	El motor del compresor debe contar con servicio técnico en Chile, debe acompañar carta compromiso para el servicio técnico.	
<b>3.14 Enfriadores</b>	Los enfriadores del compresor deben ser de acero inoxidable.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.15 Aisladores</b>	El compresor debe contar con aisladores de vibración.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.16 Horómetro</b>	El compresor debe contar con horómetro.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.17 Purificadores</b>	El compresor debe contar con sistema de purificación de aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.18 Indicadores</b>	El compresor debe contar con un indicador de monóxido de carbono a la salida del purificador de aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
	El compresor debe contar con un indicador de saturación del filtro por humedad.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.19 Rendimiento</b>	Se debe informar la curva de rendimiento del compresor desde 0 a 6000 PSI.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.20 Seguridad</b>	Se debe informar claramente sobre los sistemas de seguridad con que cuenta el compresor.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.21 Manómetros</b>	Los manómetros del compresor deben venir en PSI y Bares.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.22 Logo</b>	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, <b>no se aceptan autoadhesivos</b> . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Logo Institucional disponible para descarga en: <a href="http://www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg">www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg</a>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>3.23 Embalaje</b>	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>De forma individual en cajas o contenedores de tal manera que no se dañen los bienes adquiridos.</li> <li>Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.</li> <li>Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.</li> </ul> Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>

<b>Elaborado por</b> Roberto Velozo Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b> Contrataria	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS COMPRESORES ELECTRICOS**

<b>4.1 Fabricante o armador</b>	El oferente debe representar a un fabricante o armador de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15 y 2.16 de estas bases técnicas	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.2 Caudal</b>	Rango mínimo 260 litros/minutos (charging rates)	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.3 Presión de aspiración</b>	Atmosférica.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.4 Peso</b>	Se debe informar el peso del compresor.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.5 Grado de aire</b>	El compresor debe entregar aire grado "E" según la CGA o su equivalente internacional. Se debe acompañar el certificado que acredite el grado del aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.6 Presión nominal</b>	El compresor debe entregar 413.69 bares o 6.000 PSI.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.7 Presiones de trabajo solicitadas</b>	El compresor debe tener capacidad para cargar y diferenciar las siguientes presiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 152.78 bares, 2.216 PSI</li> <li>▪ 310.23 bares, 4.500 PSI</li> <li>▪ 379.21 bares, 5.500 PSI</li> </ul>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.8 Nivel sonoro</b>	Se debe indicar el nivel de presión sonora del equipo, medido a un metro en espacio cerrado	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.9 Etapas</b>	El compresor debe ser de 4 etapas.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.10 Inclinación</b>	El compresor debe funcionar con una inclinación de hasta 10°.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.11 Lubricación</b>	El compresor debe contar con sistema de lubricación, se debe indicar claramente el sistema que utiliza.	<b>OBLIGATORIO</b>
	El compresor debe contar con indicador de bajo nivel de aceite.	
	El compresor debe contar con sistema de inhibición o detención de partida por bajo nivel o presión de aceite.	
<b>4.12 Motorización</b>	Se debe informar el amperaje de funcionamiento del motor.	<b>OBLIGATORIO</b>
	Se debe informar la potencia del motor en Kw.	
	El sistema de motorización debe contar con un panel de control bajo norma NEMA 4 y con certificación de un laboratorio independiente de certificación: El panel debe contar con botón o sistema de partida y detención, además botos o sistema de para de emergencia y sistemas de protección eléctrica.	

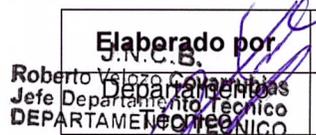
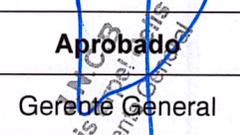
J.N.C.B. Roberto Velasco Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Elaborado por Departamento Técnico	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Aprobado Gerente General	Aprobado Consejo N° 745
--	---------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos

	<b>BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE</b>	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

	La conexión o enchufe eléctrico debe ser trifásico, que garantice funcionalidad, seguridad y protección del equipos, indicar marca y modelo. Se debe informar con qué sistema de enfriamiento cuenta el motor eléctrico.	
<b>4.13 Enfriadores</b>	Los enfriadores del compresor deben ser de acero inoxidable.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.14 Aisladores</b>	El compresor debe contar con aisladores de vibración.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.15 Horómetro</b>	El compresor debe contar con horómetro.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.16 Purificadores</b>	El compresor debe contar con sistema de purificación de aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.17 Indicadores</b>	El compresor debe contar con un indicador de monóxido de carbono a la salida del purificador de aire.	<b>OBLIGATORIO</b>
	El compresor debe contar con un indicador de saturación del filtro por humedad.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.18 Rendimiento</b>	Se debe informar la curva de rendimiento del compresor desde 0 a 6000 PSI.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.19 Seguridad</b>	Se debe informar claramente sobre los sistemas de seguridad con que cuenta el compresor.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.20 Manómetros</b>	Los manómetros del compresor deben venir en PSI y Bares.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.21 Logo</b>	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, <b>no se aceptan autoadhesivos</b> . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Este Logo Institucional disponible para descarga en: <a href="http://www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg">www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg</a>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>4.22 Embalaje</b>	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De forma individual en cajas o contenedores de tal manera que no se dañen o ensucien los bienes adquiridos.</li> <li>▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.</li> <li>▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.</li> </ul> Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>

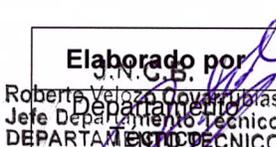
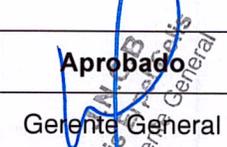
Elaborado por  Roberto Valenzuela Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Revisado por  Contraloría	Revisado por  Departamento Jurídico	Aprobado  Gerente General	Aprobado Consejo N° 745
---	--	--	---	----------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos

	<b>BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE</b>	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

<b>5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS SISTEMA DE CASCADA PARA ALMACENAMIENTO DE AIRE</b>		
<b>5.1 Fabricante o armador</b>	El oferente debe representar a un fabricante o armador de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15 y 2.16 de estas bases técnicas	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.2 Tipo de cilindro</b>	Cilindros deben ser UN de configuración vertical con certificación de fábrica para su uso.	
<b>5.3 Capacidad</b>	Cilindros deben ser con capacidad mínima nominal de 510 pies cúbicos, con certificado de fábrica.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.4 Presión de carga</b>	Los cilindros deben funcionar y cargar como mínimo 6000 PSI o 413.69 Bares, con certificado de fábrica.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.5 Cilindros para sistema de cascada</b>	Cada sistema de cascada debe contar con 4 cilindros.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.6 Peso</b>	Se debe informar claramente el peso de cada cilindro y el peso del conjunto completo del sistema de cascada con fittings y accesorios.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.7 Características</b>	Se debe informar las siguientes características del cilindro: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presiones de prueba del cilindro (máxima, ruptura, etc.)</li> <li>▪ Tipo de acero utilizado en su fabricación</li> <li>▪ Los cilindros deben contar con tapa válvula</li> </ul>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.8 Fitting</b>	El sistema de cascada debe contar con todo el fitting para su instalación, junto con los accesorios necesarios.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.9 Logo</b>	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, <b>no se aceptan autoadhesivos</b> . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Logo Institucional disponible para descarga en: <a href="http://www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg">www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg</a>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>5.10 Embalaje</b>	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De forma individual en cajas o contenedores de tal manera que no se dañen los bienes adquiridos.</li> <li>▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.</li> <li>▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.</li> </ul> Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>

<b>Elaborado por</b>  Roberto Velasco Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b>  Contraloría	<b>Revisado por</b>  Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b>  Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	---	---	--	-----------------------------------



**BASES TÉCNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS ESTACION DE LLENADO**

<b>6.1 Fabricante o armador</b>	El oferente debe representar a un fabricante o armador de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 2.15 y 2.16 de estas bases técnicas	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>6.2 Construcción</b>	La estación de llenado debe contar con consola de carga para dos cilindros simultáneos, válvula de control y manómetros para cada cilindro en carga. La estación de llenado debe contar con sistema de regulación para la presión de carga de las capsulas de carga de los cilindros. El sistema de carga para cada cilindro debe contar con una válvula de alivio para emergencias o accidentes. La estación de llenado debe ser alimentada desde la cascada con los correspondientes fitting y debe contar con válvula y manómetros independientes	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>6.3 Certificaciones</b>	Las capsulas de seguridad deben ser certificadas NFPA 1901, según punto 8.3 de estas bases técnicas.	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>6.4 Blindaje</b>	La estación de llenado debe garantizar la protección del operador frente al colapso de un cilindro ERA (SCBA).	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>6.5 Logo</b>	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, <b>no se aceptan autoadhesivos</b> . Este logo debe venir incorporado de fábrica. Logo Institucional disponible para descarga en: <a href="http://www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg">www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg</a>	<b>OBLIGATORIO</b>
<b>6.6 Embalaje</b>	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>De forma individual en cajas o contenedores de tal manera que no se dañen los bienes adquiridos.</li> <li>Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español.</li> <li>Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.</li> </ul> Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>

<b>Valorización</b>	Los oferentes deben valorizar el armado e instalación del compresor, cascada y estación de llenado en los cuarteles. Esta información debe ser incluida en documento anexo como complemento tanto en la oferta técnica como en la oferta económica.	<b>OBLIGATORIO</b>
---------------------	--	--------------------

<b>Elaborado por</b> Roberto Velozo Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b> Contraloría	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

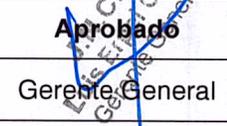
Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos

	<b>BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE</b>	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

<b>Garantía:</b>	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, a partir de la entrega del bien al Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>
------------------	--	--------------------

7. REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO		
7.1	El fabricante o armador del bien ofertado, debe contar y garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante o el representante en Chile. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.2	<b>Al momento de presentar la oferta</b> el servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los bienes al momento de presentar la oferta, según lo referido en el punto <b>2.3 definiciones</b> , de estas bases técnicas.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.3	El oferente debe contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante o armador, para el servicio técnico de los bienes. Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.4	Una vez ofertados los bienes, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la JNCB efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.5	El oferente debe indicar la garantía del bien y las mantenciones a las que debe ser sometido, señalando claramente la periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.6	Debe acreditar, mediante <b>certificado del fabricante o armador</b> , que el servicio técnico se encuentra autorizado por éste; debe contar con un técnico, <b>también acreditado por el fabricante o armador</b> . Este requerimiento podrá ser verificado al momento de realizar visita <b>indicada en el punto 4.4</b> de estos requerimientos.	<b>OBLIGATORIO</b>
7.7	El fabricante, armador o representante debe emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, incluida la mano de obra, de acuerdo a experiencia del fabricante o armador. Esta información debe ser incluida en documento anexo como complemento tanto en la oferta técnica como en la oferta económica.	<b>OBLIGATORIO</b>

<b>Elaborado por</b> Roberto Velozo Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b> 	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> 	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	--	--	---	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**8. OTROS REQUISITOS**

<p><b>8.1</b> Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en español, dicho manual debe ser presentado en el sobre de oferta técnica. Se debe obligatoriamente acompañar un manual de uso y operación en español, para cada bien adjudicado. Además, este manual debe acompañar protocolo que señale claramente cómo se accede, en que plazos y que cubre la garantía del bien adquirido. El documento debe ser el mismo que se incorporará en los bienes adquiridos.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>8.2</b> El descriptivo técnico, manual de uso y operación, instrucciones de limpieza e información de servicio técnico, <b>en español</b>, debe acompañar adicionalmente toda la información en formato digital word o pdf en un medio de almacenamiento electrónico, <b>sólo se aceptan pendrive</b>, el que debe venir dentro del sobre de la oferta técnica. Si el dispositivo no contiene la información solicitada, la oferta será rechazada.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>8.3</b> Debe acompañar certificaciones de laboratorios independientes apostillados o legalizados, traducidos al español, según corresponda, los documentos <b>deben ser vigentes y en original</b>, no se aceptan fotocopias o escáner.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>8.4</b> En caso de no ser adjudicado, la o las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, esto previa coordinación con el Departamento Técnico. De lo contrario serán dispuestas en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>8.5</b> Las muestras del oferente que se adjudique el contrato, permanecerán en poder del Departamento Técnico JNCB hasta la finalización del contrato.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>
<p><b>8.6</b> Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.</p>	<p><b>OBLIGATORIO</b></p>

<p><b>Elaborado por</b> J.N.C.B. Roberto Viana Benavides Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO Bomberos de Chile</p>	<p><b>Revisado por</b> CONTRALORIA Contraloría</p>	<p><b>Revisado por</b> Departamento Jurídico</p>	<p><b>Aprobado</b> Gerente General</p>	<p><b>Aprobado Consejo N°</b> 745</p>
---	--	--	--	---



**BASES TÉCNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

**BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 23/2018 PARA CONTRATO MARCO  
DE COMPRESOR, CASCADA Y ESTACIÓN DE LLENADO PARA BOMBEROS**

**TABLA DE PUNTAJE**

**Compresor a Combustión**

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
<b>Caudal Nominal</b>	El compresor entrega un caudal nominal superior a 260 litros/minuto (charging rate)	<b>DIRECTAMENTE PROPORCIONAL</b>	3
<b>Peso</b>	Peso del equipo compresor, sin la cascada y sin la estación de llenado	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	3
<b>Sistema de lubricación</b>	Por bomba de aceite = 2 puntos	<b>SEGÚN TABLA</b>	2
	Por salpicadura = 1 punto		
<b>Indicador de saturación</b>	El compresor cuenta con indicador de saturación para el filtro de purificación del aire	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Sistema de arranque</b>	El arranque del motor del compresor cuenta con sistema eléctrico o electrónico = 2	<b>SEGÚN TABLA</b>	2
	El arranque del motor del compresor cuenta con sistema manual = 1 punto		
<b>Manómetros</b>	Manómetros inmersos en aceite o liquido	<b>SI CUMPLE</b>	1
<b>Carga cilindro de 4500 PSI</b>	Tiempo de llenado para cilindro de 4500 PSI, con certificado del fabricante.	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	1
<b>Carga cilindro de 5500 PSI</b>	Tiempo de llenado para cilindro de 5500 PSI, con certificado del fabricante.	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	1
<b>SUB-TOTAL</b>			15

**TABLA DE PUNTAJE**

**Compresor Eléctrico**

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
<b>Caudal Nominal</b>	El compresor entrega un caudal nominal superior a 260 litros/minuto (charging rate)	<b>DIRECTAMENTE PROPORCIONAL</b>	4
<b>Peso</b>	Peso del equipo compresor, sin la cascada y sin la estación de llenado	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	4
<b>Sistema de lubricación</b>	Por bomba de aceite = 2 puntos	<b>SEGÚN TABLA</b>	2
	Por salpicadura = 1 punto		
<b>Indicador de saturación</b>	El compresor cuenta con indicador de saturación para el filtro de purificación del aire	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Manómetros</b>	Manómetros inmersos en aceite o liquido	<b>SI CUMPLE</b>	1
<b>Carga cilindro de 4500 PSI</b>	Tiempo de llenado para cilindro de 4500 PSI, con certificado del fabricante.	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	1
<b>Carga cilindro de 5500 PSI</b>	Tiempo de llenado para cilindro de 5500 PSI, con certificado del fabricante.	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	1
<b>SUB-TOTAL</b>			15

<b>Elaborado por</b> J.N.C.B. Roberto Velozza Haya Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	<b>Revisado por</b> CONTRALERIA CONTRALERIA DE CHILE	<b>Revisado por</b> Departamento Jurídico	<b>Aprobado</b> Gerente General Luis C. González	<b>Aprobado Consejo N°</b> 745
---	--	--	--	-----------------------------------

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 23/2018 Compresor, cascada y estación de llenado para Bomberos



**BASES TECNICAS Y  
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01  
PC-12  
Versión: 0  
Fecha: 01/03/2017

TABLA DE PUNTAJE			
<b>Sistema cascada</b>			
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Color cilindros	Cilindros de color amarillo	SI CUMPLE	5
Manómetros	Manómetros inmersos en aceite o liquido	SI CUMPLE	3
Logo	Logo Bomberos de Chile grabado en laser en cada cilindro del sistema de cascada	SI CUMPLE	2
SUB-TOTAL			10
TABLA DE PUNTAJE			
<b>Estación de llenado</b>			
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Manómetros	Manómetros inmersos en aceite o liquido	SI CUMPLE	4
Logo	Logo Bomberos de Chile grabado en laser	SI CUMPLE	2
Conector múltiple	Cuenta con conector múltiple (niple) para hilo de cilindros NFPA e hilo para cilindros de origen europeo	SI CUMPLE	2
Capsulas identificadas	Compuertas de las capsulas para llenado de cilindro estén debidamente identificadas.	SI CUMPLE	2
SUB-TOTAL			10
TOTAL			50
SI CUMPLE = Puntaje total - Si no cumple = 0			
DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <i>Directamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$			
INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <i>Inversamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$			
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.			

Elaborado por J.N.C.B. Roberto Velozo Cavaradas Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Revisado por CONTRALORIA CONTRALORIA DE CHILE	Revisado por DEPARTAMENTO Jurídico	Aprobado Gerente General Luis Enrique Berríos	Aprobado Consejo N° 745
--	--	--	---	----------------------------